

Redactor, Adm. y Propietario.

Pío Viquez.

Auxiliar General.

Aguileo J. Echeverría.

OFICINAS e IMPRENTA.

2ª AVENIDA, SUR, N.º 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable—Pago adelantado.

Remitidos: c. cent. de columna, \$ 0.15

Id. Id. de intereses grales., 0.10

Artículos: c. cent. cuatrado (1 v.), 0.01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.

Id. por anualidad, 50 0/0 menos.

Suscripción mensual..... 1.00

La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, miércoles 17 de Diciembre de 1890.

Número 38.

BOTICA

Parque Central,

San José, — C. R.

Apartado: 88

Cable:—Herledón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL

FRANCESA.

Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Ale-

mán, Español y Francés.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Alvarado.

Dr. EMILIO ECHEVERIA

Médico—Cirujano.

1 CALLE 22, SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

A LA Relojería de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarle cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Acetate de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta cualidad unida al mérito real y positivo del medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder libérales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJ. E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

JOSE DURAN

Acaba de recibir y ofrece á precios reducidos, Casimires franceses, paño para billar, galápagos ingleses, hierro acanaleado y liso, alambre para cercas, id. liso, palangaras de hierro y baldes de todo tamaño, frenos, espuelas, zaleas é infinitad de artículos mas.

Manteca en latas, Cerveza blanca.

Mme F. Tessier.

Acaba de recibir un bonito surtido de artículos de moda para señoras y niños y los ofrece en venta en la tienda que ha abierto en los bajos de la casa de don J. Jesus Cubero, al lado del cuartel Principal.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; OUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátiles; LAMPABILLAS de alcohol; TERMOMETROS fénicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-cerchos, espátulas, hilo y carretes, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERIAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALCHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproduce á continuación:

A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habían pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rígidamente registrado por los Atendidos de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el traspaso de Birris, pues confesamos con toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defecto ese embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y Limónbargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

LA GRAN VIA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

Más barato que nosotros. ¡NADIE!!

GOICONGUIBA Y C.

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; peñales ó felpas; Madapolanes franceses; el artículo mas fino y propio para ropa interior de Sras. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsés de verdadera varillas de ballena y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y genuino vino de Naveiro y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" &.

VENDEMOS SOLAS EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.

AVISO.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

LIC. JOSE ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, n.º 9.

Agentes de "El Heraldito."

CARTAGO	don R. M. Quesada.
LA UNIÓN	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUAACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Viquez.
GRECIA	Julio Borbon.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldito" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO", enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

El Heraldito.

En un periódico de esta capital hemos visto expuesta la idea de dar una función á beneficio del Hospicio Nacional de Locos.

Es tan racional, tan filantrópico este deseo que mengua y desdoro sería no oponerse, si que discutirlo: por esto "El Heraldito" le presta su apoyo. La Administración es la vida entera de la sociedad: la administración tiene el deber de cuidar, dirigir, vigilar, etc. á sus administradores á fin de conseguirles el mayor grado de bienestar y de satisfacciones. Actualmente, con las bases legadas por nuestros antecesores, tenemos instituciones entonces en embrión, y que hoy son el mayor timbre de gloria que nos abona. Las generaciones del siglo actual se distinguen por sus grandes vicios, por sus locos devaneos, pero nunca, en ningún tiempo las virtudes han llegado á su mayor apogeo. La beneficencia, esa importantísima rama del Poder administrativo, ha llegado en Costa Rica al desideratum de la ciencia: huérfanos, incurables, enagenados son cuidados por el interés particular: es verdad que los gobiernos de una manera leable conceden subvenciones á fin de ayudar á soportar una carga pesada; pero no lo es menos que merced á la iniciativa privada, la beneficencia en esta República tiene una situación próspera y envidiable.

Del Hospicio Nacional de Locos ¿qué hemos de decir que no se hable en la conciencia de los buenos? El edificio es uno de los más hermosos adornos de nuestra culta ciudad, es obra que honra á la administración que la instituyó.

Los fines y resultados propuestos y obtenidos con tan grandiosa obra, llenan el alma de alegría y hacen bendecir á los hombres del siglo actual, apesar de los anatemas contra ellos lanzados. La obra de curar al "desgraciado" que ha perdido el goce de sus facultades, es sublime: devolver la razón á un desgraciado, es divino. ¿Qué servicios eminentes no puede prestar á la patria el que se encuentre, al parecer, con su inteligencia embotada? ¿Qué grandes hombres se habrán perdido antes de llegar la institución que nos ocupa al grado de perfección en que hoy afortunadamente la tenemos en Costa Rica? ¿Qué mayor galardón para la sociedad que devolver á la esposa el marido, á la hija el padre, á la doncella el amante? ¿Qué mayor bien que aprovechar en bien de la comunidad fuerzas antes en reposo?

Por todo esto aplaudimos la idea del beneficio y anticipamos nuestros más calurosos aplausos á las distinguidas y caritativas señoras que quieren tomar sobre sí la grandiosa obra de contribuir á la curación de los desgraciados locos.

VARIEDADES.

Se nos ha asegurado que el señor Presidente de la República está decidido á no conservar por más tiempo los empleados malos. Ojalá que sea cierto; pero entonces dificultades tendremos para proveer las vacantes, que serán numerosas. Y los ministros, entrarán también en el proyecto? No hay que olvidar que son muchos los puntos de donde surgen quejas contra los malos servidores de la administración.

A propósito *El Imparcial*, tieso que tieso. Ya se ve; tiene todas las ventajas de la oportunidad que siempre fue calva. Y puede vender avisos á su gusto, y comerse á Barillas, al pundonoroso Ezeta y á cualquier otro presidente, aunque luego surjan las reclamaciones que se originan de la falta de lealtad y de neutralidad, &c. &c.

Han regresado del exterior los distinguidos caballeros Dr. don Antonio Cruz y Licenciado don Ricardo Jiménez. Bien venidos.

Si no es el amigo Pollini el que hace construir casas de habitación para que á la primera de bastos caigan techos y muros sobre los desventurados inquilinos, ó para que á la segunda de espadas se echen encima de los mismos el cólera y el tifo por contravención á lo dispuesto sobre higiene: entonces, que nos diga "La República" quien es el fulano alarmador. Sabemos que hay muchos ricachos que construyen casas para alquilar, sin preocuparse, no digamos de la comodidad, pero ni de la salud de sus prójimos.

Grata noticia ha llegado á nuestros oídos. Almorzábamos ó comíamos ayer con un amigo muy estimado, cuando de repente y á paso acelerado y gesto sospechoso se aproxima á nos un sujeto. "Sabben ustedes," nos dice sin preámbulo ni ceremonia.

—Nada, señor nuestro; y, nos quedamos abriendo los ojos y ya para desquijarrarnos.

—Pues créanlo, el presidente señor Rodríguez está dispuesto á obrar.

—Enhorabuena; pero qué.

—Mannuel Vite caerá. Está prometido que ya para la noche del gran baile á Mr. Keith, otro primer agente de policía lucirá por allí su bastón. Parece que hay ánimo de pagar bien el empleo, para que no sea difícil encontrar gente que lo acepte. Hasta ahora no ha tenido ocasión el cambio, porque las personas á quienes se les ha propuesto la plaza no han querido avenirse á tan poco precio. Sin embargo don Manuel (gana me da de reir) se anda muy orondo, creyendo que el parentesco lo sustenta y salva á pesar del clamor público.

—Pero está U.

—Como Dios es Cristo! Lo sé de buena tinta. Un pariente muy cercano del Jefe me lo decía ayer pálido de felicidad.

—Es decir que al fin y al cabo....

—El que no es tonto del todo sabe hacer algo que sirva.

En la noche del trece de este mes rindió don Luis M. Castro su examen previo al grado de bachiller en Derecho.

La disertación de estilo, á que sirvió de materia la cuestión de límites con Colombia, es un trabajo de bastante mérito que revela al recto y escrupuloso investigador al mismo tiempo que al buen costarricense.

El examen en los diferentes puntos sobre que versó fué sustentado con la lucidez que era de esperarse del talento poco común del joven Castro.

Enviamos al nuevo pasante nuestra más sincera felicitación.

Nada más loable que la verdad y la justicia proclamadas en voces altas.

Queremos merecer que se nos aplauda por ser justos y verídicos, y así nos apresuramos á hacer constar ante el público que hemos probado los vinos tintos y generosos, lo mismo que los cocteles y otras bebidas corroborantes de El Peral, y que hasta que no los habíamos probado, tampoco habíamos sabido lo que es excelente.

El Peral tiene además muchas conservas y otras cosas apetecibles, y que son inmejorables. Acudid á ese simpático establecimiento. (\$ 5)

Varios jóvenes alumnos del "Liceo de Costa Rica," nos han indicado la conveniencia de prorrogar el plazo señalado para el certamen público que ha de tener lugar el día 4 de Enero próximo, en atención á que los exámenes de dicho Centro coinciden con esta fecha.

El Jurado ha tomado en consideración la justicia de la demanda y se ha servido prorrogar el plazo hasta el 18 del mismo mes á las 12.

CABLEGRAMAS.

Paris 14.—El Matin anuncia la formación de un banco bajo los auspicios del Vaticano con un capital 100,000,000 de francos de cuya suma los Jesuitas se suscriban en la mitad. Esta nueva compañía se denominará "Le Crédit," las gesticulaciones contra el tratamiento de Koch, se aumentan. Ocho pacientes han muerto tan pronto como se les ha inyectado el fluido. Esta circunstancia unida con el hecho de que no se ha verificado ninguna curación cierta ha agitado á los sentimientos públicos contra esos experimentos.

Paris 14.—Se han cruzado comunicaciones entre el señor Ribak Ministro de Relaciones Exteriores de Francia y los gobiernos de los EE. UU. y Europa con la idea de arreglar una conferencia monetaria internacional. El proyecto de tarifa que la Cámara francesa está formando excede en más protección á la Francia que la tarifa de McKinley á los EE. UU. la alianza del comercio de Girandía uno de los cuerpos principales en favor del comercio libre denuncia la formación de la nueva tarifa en Francia, declarando que el resultado inevitable será la ruina de los intereses agrícolas, comerciales y marítimos del país por dar en la actualidad un beneficio temporal á los grandes fabricantes.

Berlin 14.—El Reichstag, cerró sus sesiones para continuarse hasta el doce de enero. Sus debates como los del Landtag, no están tan amargos y enojados contra el Gobierno como lo fueron durante el régimen de Bismark.

Rio Janeiro.—La Asamblea ha comenzado los debates sobre la nueva constitución. El Presidente Da Fonseca ha leído su mensaje rindiendo las gracias á este cuerpo por la confianza que el Gobierno depositó en él y les ha pedido que abrevien sus discusiones sobre la nueva Constitución.

Habana 15.—García el asaltador está haciendo lo que le place, no obstante de que el Gobierno no ha publicado gratificar con 1,000,000 oro á la persona que le presente la cabeza de este picho. Su última hazaña acaba de hacerla entre la Habana y Batarano. El gobierno ha situado muchos soldados á la larga del camino donde él forzosamente pasará. Ultimamente pasó tan cerca de las tropas emboscadas que estas le hicieron fuego y él con bastante sangre fría y serenidad contestó los ataques y se escapó sin ninguna herida, llevándose como preso al señor Antonio Vant, á su guarida en la montaña y le exigió cinco mil pesos oro por su rescate. El sábado siguiente, Vant, recibió empréstados de un amigo 3,000 pesos que entregó á García, con el bien entendido que de pocos días García le hará una visita personal para que le entregue los 2,000 pesos restantes, parece que el distrito más rico de la Isla está enteramente bajo el control de García causando mucha ansiedad á los hacendados de Cuba.

Dublín 15.—Ayer se predicó en las Iglesias de Irlanda condenando la conducta de Parnell.

COMUNICADOS.

Rasgo Biográfico.

don Francisco Ulloa Mata.

No es la voz de la amistad la que se hace oír en este momento; no induce el interés á mi pobre pluma á ocuparse del digno Profesor y mejor Inspector don Francisco Ulloa Mata: es la voz de la justicia, el reclamo del mérito lo que traza estos desaliñados renglones.

No conozco, cual debiera, los pormenores que pueden axiliar para escribir la biografía de don Francisco; mas no hace á mi intento tampoco, ser su biógrafo, pues son condiciones precisas en quien escriba biografías tener suficientes conocimientos y elevado criterio para verter acertadamente dictamen del biografiado; y para calificar los conocimientos y méritos del Decano de los maestros costarricenses, precisa para lo primero haberse gastado los cascos algún tiempo; y para lo segundo haber seguido su carrera desde tiempo ha; y tanto tiempo como él cuenta de vida pública no lo cuento yo de existencia.

Como Pedagogo responden perfectamente por mí decir muchos jóvenes que figuran en distinguidas posiciones; como Inspector, hablo por mí el corto tiempo que desempeñé este destino en la provincia de Alajuela: amable siempre, condescendiente siempre, siempre amigable con maestros y discípulos, pero sin perder su autoridad: tal es el carácter del maestro Ulloa Mata.

Gusta sobre manera ser maestro, teniendo como Jefe un hombre que inspire atención cariño y respeto; pero desgraciadamente cuando los Gobiernos, partiendo tal vez de aparato ficticio, colocan en tan delicado puesto á hombres que no les importa un bledo la mejor ó peor marcha de la instrucción (¡qué contraste!) es triste, causa tedio y hasta abruma ganar el pan en tan espinosa carrera del magisterio.

Yo no pretendo, dije, hacer la biografía del señor Ulloa Mata. ¿Quién ignora que en Cartago se meció su cuna, quien que sufrió más de un sinsabor para hacer su carrera, y quien, por último, que desde que apenas contó diez y siete años, ha venido don Francisco dedicándose con admirable vocación, á la noble carrera del magisterio.

Achácansele como incapacidades para Inspector, ser hombre entrado en años y resentirse de algunos resabios de los viejos métodos. Todo esto quedará contestado no tan bien como yo deseo, con decir, que á pesar de sus años, que no son tantos (49) durante el corto tiempo que estuvo al frente de la Inspección, practicó sus visitas á la provincia y contribuyó al mejoramiento de más de una necesidad. ¿Que son viejos los métodos? no es vieja nunca la pedagogía ó cualquier otro ramo del saber humano para quien se consagra al estudio de lo moderno: viejo era el ilustre Balsa, y, no

respetando sus ochenta años estudiaba literatura de un idioma que no era el suyo.

Resentido don Francisco porque no podía hacer tanto bien cuanto deseaba, quizá por hostilidad, prefirió renunciar su cargo y quedar como maestro en el Instituto de Alajuela, el cual instituto, con detrimento de la Inspección ganó ciento por uno.

Quisiera, pues, tener todos los datos que con su vida se relacionan para así hablar mejor del digno Jefe de la enseñanza en la provincia de Alajuela por corto tiempo; mas ya que ellos no están al alcance de mi mano, limitome únicamente a recordar con gratitud esta corta etapa de su vida pública, hoy que sobre estropezos parece marchar este negociado en la provincia.

A mis queridos compañeros en la provincia dedico este pequeño opúsculo biográfico.

LEONCIO N. BELLO.

Naranjo, diciembre 5 de 1890.

Liberia, Diciembre 13 de 1890.

Señor Ministro de Gobernación.

San José.

MUY SEÑOR MIO:

Querrá usted creer, señor Ministro, que después de haber tenido cinco días de holgorio con motivo de las fiestas cívicas que se verificaron en los días sábado, domingo, lunes, martes y miércoles de esta semana, hemos tenido dos más, violando leyes vigentes, con alegres dianas, paseos, topes, corridas de toros y bailes populares en las calles, con el único y exclusivo objeto de celebrar santuosamente el santo de nuestro gobernador y comandante, teniendo coronel don Dámaso Centeno, que entregó su nombre a la adoración pública dos días consecutivos, lo que me parece excesivo en el régimen constitucional que atravesamos, como usted tiene que convenir conmigo. ¡Oh pueblo, pobre pueblo, desventurado pueblo!! ¿Hasta cuando dejará de arrodillarse ante vulgares tiranuelos, cuyas espadas están más vírgenes que nuestra Inmaculada Concepción?

Concluyo, señor Ministro, prometiéndole tenerlo al corriente de lo que vaya ocurriendo en esta tierra, con lo que creo que cumple con su deber el que tiene el gusto de suscribirse de usted su muy atento y seguro servidor,

MARIA ANCHETA.

LOS HECHOS HABLAN

Con motivo de la carta que don Francisco Sáenz publicó en este diario dirigida al señor Liedo, don José J. Rodríguez, resultaron dos acusaciones contra el autor, la una por violación de correspondencia privada promovida por el Licenciado Monje Reyes; y la otra persiguiendo injurias graves entablada por el Liedo, don Rafael Chacón: en ambas sumarias ha recaído el sobreseimiento definitivamente.

Sin embargo los acusantes son abogados y al primero gustó

deprimir al acusado llamándolo tintorillo, cuya inmodesta apreciación vendría siquiera a cobonarse si el resultado hubiera correspondido sacando a lo menos, la derrota que tan mal recomienda la adquisición de un título en Jurisprudencia, pues se comprende que aquellos *Letrados*, de grado debieran saber lo que este *Tintorillo* de suyo debiera ignorar.

Aprieta.

CERVANTES.

Para conocimiento de ciertos empleados aduaneros, publicamos lo siguiente:

Nº 222.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Enero de 1890.

Con la mira de mejorar el servicio de las aduanas de Limón y Puntarenas,

El señor Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Los Inspectores de bodegas de dichas aduanas, además de las funciones que les atribuye el Reglamento emitido por decreto número 5 de 15 de noviembre de 1873, tendrán a su cargo los siguientes deberes:

1º—Recibir dentro de los almacenes los bultos de mercaderías, cuidando de que se estiven con la marca y número visibles y con la debida separación de dueños y de clases de mercaderías, y confrontando con los manifestos ó guías, la marca, peso y contenido de los bultos.

2º—Colocar en lugar separado los bultos que contuvieren efectos que por su naturaleza puedan causar averías en las mercaderías de otra clase depositadas en los almacenes.

3º—Dar aviso al Administrador de Aduana de la falta de conformidad con los respectivos documentos de los bultos recibidos en los almacenes.

4º—Impedir que sea extraído de los almacenes bulto alguno de mercaderías, sin orden del Alcalde, lo que será el único legítimo comprobante de su cargo, cuidando de que los bultos que extraigan tengan sus marcas y números de entera conformidad con las marcas y números que exprese la orden ó declaración correspondiente.

5º—Dar aviso al Administrador de Aduana de los efectos depositados en los almacenes que estuvieren en estado de descomposición ó derrame.

6º—Impedir que nadie pasee en los almacenes, y no permitir que entren a ellos personas sospechosas ó que no tengan asuntos pendientes en las Aduanas.—Públicuese.

Rubricado por el señor Designado.

JIMÉNEZ.

Puerto de Puntarenas

Octubre 16 de 1890 —Hoy á las 4 a. m. se dió á la vela para

Corinto la barca "Danessa Dora" de 361 toneladas 11 tripulantes. Capitán, John Nicken, y despachado por la Compañía de Agencias.

Hoy á las 12 p. m. zarpó para Champerico el vapor Inglés "Barracouta," de 1080 toneladas, 60 tripulantes, Capitán Mecartney y despachado por la Compañía de Agencias. Pasajeros: Pedro Pérez Zeledón, Secretario y criado, M. Saravia, cuñada y tres niños, Salo Urcuyo, Silvano Matamoros, Jorge Castro, Felicitas, Joaquín y José A. Gallo, José Angulo, Juan Granja, Marcos Ramírez, Pánfilo Cortez é hijo, Domingo Estela y Cesarea Aguilar y dos hijos. Carga: 655 mollejonas, 1 saco café, 1 saco y 6 paquetes correspondencia.

Diciembre 14 de 1890.—El vapor "Barracouta," procedente de Panamá, fondeó en Puntarenas á las 5 y 10 p. m. de hoy. Pasajeros: señora de Schroter, dos hijos y una criada y Susana Deliyore. Carga: 2,116 bultos mercaderías, 18 sacos y 1 paquete correspondencia.

AVISOS.

BLANCO & MULLER.

Maquinistas y Mecánicos.

Calle de Carrillo, S. J. C. Rica.

INSTALACION Y REPARACION completa de toda clase de

MAQUINARIA.

para Café, Madera, Caña de Azúcar, etc.—También de fuerzas: Motores Hidráulicos y especialmente de Vapor, Bombas, Arietes etc.

COSTRUCTORES.

de Ejes para Coches, Carretillas y Carretas; Ruedas de rayo y de pala y Carretas completas

Trabajos en parrillas para hornos, balcones, verjas, bandas y toda clase de

HERRERIA Y CARPINTERIA.

Composición de instrumentos de agricultura de todas clases

Dr. Cristobal Caycedo,

Médico y Cirujano.

Calle 19, norte antigua de la Merced nº 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 ½ a. m. y de 12 á 4 p. m.

SASTRERIA CENTRAL

DE

Eugenio Vargas

Calle de Guardia, Alajuela.

24 y 7.

MOTORES ELÉCTRICOS.

La compañía de Luz Eléctrica puede colocar motores eléctricos á domicilio desde uno hasta sesenta caballos de fuerza. Dirijirse á

LUIS BATRES.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: casimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones; Surtido completo.

EN VENTA

Una casa, propia para una familia pequeña, y una caja de hierro "MARVIN" Para precio y condiciones, entenderse con

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

5—3.

ROHRMOSER & REVELO.

Puntarenas. Costa Rica.

Comisionistas, Agentes Embarcadores, Desembarcadores.

Bodega y Oficina frente á la Aduana y Estación del Ferrocarril.

LANCHAS NUEVAS, ESMERADO SERVICIO.

OFICINA EN SAN JOSE

Avenida central Este Nº 25

Frente al Banco Anglo C. R., donde se recibirán órdenes para el despacho de mercaderías de la Aduana Central.

Socios Honorarios:

J. ALFARO F., LUIS ELLINGER & Hno., ESQUIVEL & CAÑAS
JUAN KNOHR, BRAULIO MORALES C. F. ROHRMOSER. OTTO VON
SCHROTER, GUILLERMO STEINVORTH, W. STEINVORTH, J. R. R.
TROYO & Cº C. W. WAHLE.

15—5.

SE VENDEN las fincas que fueron del General don Florencio Sojo; las cuales son cuatro: una situada en Cartago, al Oeste del Cuartel; y las otras tres en San José, calle del General Fernández, cincuenta varas al norte de la actual residencia del Presidente de la República.

En San José entenderse con don Luis Arroyo, y en Cartago con El Albacea

ELISEO SOJO Z.

10—1.

DEPOSITO DE MATERIALES DE JUAN J. DE JONGH.

Ha llegado
Hierro galvanizado,
Caballetes,
Cielo raso de hierro.
Clavos,
Palas,

Baldes y tornillos.

Ladrillo mosaico para piso y paredes. Portones de hierro para potreros. Sacos de café. Cimento romano. Pintura aceite y agujas, tornillos y muchos otros materiales de construcción.

6 y 5.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jiménez, Malvasía, Moscatel, Lágrimas, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCº SOLER.

AVISOS.

Farmacia "Hispano-Costarricense"

DE LOS DOCTORES

Lopez Cantillo y Carballo Enriquez
Avenida Central, 37. — [Frente al Mercado]

—o—

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores, entre otros artículos, los siguientes: Zarparrilla Bristol y Abrams; Pectoral de Anacahuita; Aceite de hígado de bacalao Peter Müller, de Lyons fosfatado, con hipofosfitos de cal, sosa y potasa; Extracto de Poud; Emulsión Scott; Pil-doras de Bristol, indianas, Holloway; Pastillas de Quinina, *sui sa-bor*; Hostias para tomar polvos; Cápsulas gelatinosas vacías; Id de copaiba, copaiba y cubeba, de sulfato de Quinina; Vino de Quina, de quina, carne y hierro.

Suspensorios y jeringas de todas clases; cuenta-gotas; tubos para ensayo, de reacción, & c. Pa- tentes de todas clases

Todo nuevo.—Todo bueno.—To- do barato.—Asistencia médica permanente desde las 8 a. m. á las 9 p. m.

Las recetas se despachan en el acto.—Consultas gratis á los po- bres de 1 á 3 p. m.

TEODORO H. MANGEL

Alquila.

La mitad de los altos de la casa de don Jaime Güell.

Alquila También,

la casa frente al cármén ocupada anteriormente por la Pastelería Francesa.

6-6.

Lotería del Hos-
picio de Locos.

Gran sorteo para el 1
de enero de 1891.

PREMIO MAYOR \$ 8,000.

Cada número vale \$ 2-00.

Venta por mayor de los bille-
tes en la Tesorería de la Junta de
de Caridad.

A cien varas al Oeste de la
plaza de Grecia, veudo una her-
mosa casa con un solar de dos
manzanas, sembrado de caña sa-
cate y su mayor parte de café.
La casa es cómoda para comercio
hotel caballeriza, por estar en
la calle real.

Ademas vendo un terreno pla-
no de dos manzanas, de agricul-
tura y potrero, situado como á dos
mil varas de la finca anterior.

Para pormenores entenderse
conmigo en la casa que se ha des-
crito.

Grecia Noviembre 21 de 1890.
GREGORIO BARRANTES OROSCO.

LA MASCOTA

ARROZ.

ARROZ.

Ha llegado ultimamente á Puntarenas por el
velero "Nanna" un cargamento de arroz; impor-
tado directamente de un país productor, lo que
nos pone en condición de poder ofrecer este ar-
tículo á precio más bajo que ninguno otro.

Se encuentra de venta en Puntarenas á \$ 6 qq.
en casa de don Miguel Brenes, y en San José
en "La Mascota" al mismo precio, con el recargo
del flete.

Tambien han llegado Petates bien surtidos, que
se venden en ambos lugares á precios verdade-
ramente módicos.

ESQUIVEL & CAÑAS.

20 y 16.

FUNDICION DE SAN JOSÉ.

Una turbina de la más acreditada
fábrica de "Leffel," vende este taller;
mide 15 pulgadas de diámetro.

10-10

En el antiguo y conocido establecimiento de Cubero & Echan-
di hoy de

CASTRO Y ALVARADO.

Hay un estenso surtido de mercaderías que acaban de llegar:

Coronas y velos

para novia.

Pañolones y rebozos

de seda.

Trajes de última novedad.

Lámparas.

Muebles.

Calzado para señoras y caballeros.

Objetos para regalos.

La Alianza.

Central Parque N° 8. En este nuevo establecimiento se deja
ver el esmero al servir y gusto al recibir el justo valor de lo bueno,
barato y fresco que ofrece realizar á precios módicos.

OCURRID!

LA IBERIA

—o:—

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE RODD.

1ª Avenida Sur n° 17

Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nues-
tros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y
cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Ba-
calao á la Vizcaina.

Cocina Española.

¡¡CHIRIAGRES!!

Puros de primera calidad vende Pedro Hurtado.

Calle central, sur N° 34 Establecimiento "LA AMISTAD."

10-10.

¡Muebles!

¡Muebles!

Ya llegaron los tan deseados JUEGOS PARA
DORMITORIOS. Hay de nogal y de imitación.

Tambien llegaron las MESITAS DE NOGAL
con marmol para el centro de sala.

CAMAS para una ó dos personas.

CORTINAS de punto.

GENERO de bandera para las fiestas.

Cuanto quiera el público encontrará á precios
muy módicos en "LA COLMENA" ó el "BAZAR DE
SAN JOSE."

10-3.

NUEVA EMPRESA DE CARROS

DE

TRASPORTES.

Habiendose unido esta empresa á la del Sr. M. C. Keith, se
avisa al comercio en particular, que se cuenta con todos los ele-
mentos necesarios para atender cualquier orden. El comerciante
que de por contrato el acarreo de sus mercancías de la nueva A-
duana á domicilio, á esta empresa, puede hacer uso de un teléfono
que ha puesto el infrascrito en la oficina de los señores Rohrm-
ser & Revelo, donde de hoy en adelante, queda abierta al servicio
público

La persona que lo atiende cuenta con alguna práctica en asuntos
de Aduana.

TARIFA.

Acarreo de la nueva Aduana al comercio:

id para la Estación café.

id en la población

id „ mobiliario

½ por K.

½ „ „

½ „ „

\$ 3 c/ carro.

ARNOLDO LANG.

15-5.

BALAUSTRES

DE

HIERRO.

Propios para Balcónes

Informarán en esta imprenta,

8-8.

ALMIDON DE YUCA

En el establecimiento

ALICARTE.

frente al Mercado.

Acaba de llegar

á la tienda de Teodosio Castro & Co.

Sombreros de última moda para señoras, señoritas, niñas niños
y caballeros. Géneros seda para trajes de baile. Guantes de seda
y catritilla. Zapatillas raso de varios colores. Sombrillas finas.
Corbatas, gran surtido, lo mismo que de pañolones burato. Mes-
as de mármol redondas y ovaladas para centros de salas & c. Tam-
bien se ofrece y á precio de costo, una cantidad de magnífico carbón
de piedra.

3-1.

Tip. de "El Heraldo."